

Eleva nuevamente Solicitud - Convocatoria Extraordinaria para la conformación de Lista de Auxiliares de la Justicia

Desde Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 15/10/2025 11:10

Para Andres Conrado Parra Rios <aparrar@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Aplicativeo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Alexandra Remolina Botia <dremolib@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>

CC Dirección Seccional Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales <sec_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Auxiliares Justicia - Caldas - Manizales <auxjusma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (357 KB)

04OficioCSJCAO25-1526.pdf; DESAJMAO25-2204.pdf;

Respetada Doctora

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA.

Magistrada

Consejo Superior de la Judicatura.

Bogotá D.C.

Respetado Doctor

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS

Director Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

URNA

Bogotá D.C

De su consideración.

Por medio del presente remito Oficio DESAJMAO25-2204, mediante el cual muy respetuosamente se eleva nuevamente, desde esta Oficina Judicial, la solicitud previamente formulada por el Consejo Seccional, relativa a la Convocatoria Extraordinaria para la conformación de Lista de Auxiliares de la Justicia – Intérpretes en lenguas y dialectos autóctonos en Caldas.

Atentamente,

.....



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

Diana Marcela Avilés Chica

Jefe Oficina Judicial

DESAJ Manizales

(606) 8879620 Ext. 12100

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital

De: Auxiliar 02 Sala Administrativa - Caldas - Manizales <aux2sadma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: Viernes, 29 de Agosto de 2025 9:58

Para: Oficina Judicial - Caldas - Manizales <ofjudmzales@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Marcela Aviles Chica <davilesc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Respetado Doctor ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS Director Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia URNA Bogotá D.C

Cordial saludo.

Respetada Doctora

DIANA MARCELA AVILÉS CHICA

Jefe Oficina Judicial

Seccional Manizales.

De su consideración.

Para su conocimiento, me permito compartir la solicitud elevada al Consejo Superior de la Judicatura para la realización de una convocatoria extraordinarias y conformar lista de Auxiliares de la Justicia con cargos de intérpretes en dialectos indígenas de la región.

De la manera más atenta,

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 20 de agosto de 2025 17:12

Para: Andres Conrado Parra Rios <aparrar@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Adriana Covelli Soto <acovells@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Diana Alexandra Remolina Botia <dremolib@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Respetado Doctor ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS Director Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia URNA Bogotá D.C

Cordial saludo.

Respetada Doctora

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA.

Magistrada

Consejo Superior de la Judicatura.

Bogotá D.C.

Respetado Doctor

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS

Director Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

URNA

Bogotá D.C

De su consideración.

Por medio del presente remito Oficio CSJCA025-1526, en el cual muy respetuosamente se solicita realizar una Convocatoria Extraordinaria para la conformación de Lista de Auxiliares de la Justicia – Intérpretes en lenguas y dialectos autóctonos en Caldas.

De la manera más atenta,



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

Manuela García Ospina,

Auxiliar Judicial I

Despacho 02 Dra. Victoria Eugenia Velásquez Marín

Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

(606) 8879620 Ext. 10306,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.